



JOSE E/ CAMARGO D.

GEOPOLÍTICA, SEGURIDAD Y FRONTERAS

Juan N. Rodríguez F.

Entendiendo a la Geopolítica como la ciencia que estudia la realidad geográfica, desde el punto de vista político, para establecer sus mutuas influencias y deducir la mejor forma de armonizarlas en beneficio del poder nacional y de la sociedad general por él representada, abordaremos sintéticamente la temática de la Seguridad en relación al fenómeno fronterizo venezolano.

Es nuestro deber advertir que no resulta fácil sistematizar una explicación rigurosa acerca de la temática en cuestión, dada la complejidad de la misma, los distintos enfoques teóricos, interpretaciones y puntos de vista existentes al respecto.

A nuestro juicio, la Ciencia Política en sí no es la responsable de las equivocadas orientaciones atribuidas a la Geopolítica ni de los resultados funestos que en muchos casos han derivado de su aplicación. Ello más bien ha sido consecuencia de una mala concepción de los verdaderos principios que deben guiar la acción de

un Estado-Nación en procura de lograr objetivos dirigidos al bienestar del hombre y a la protección del medio en el cual convive.

Actualmente se discute, a nivel mundial, sobre la necesidad de adoptar una concepción de la Seguridad mucho más amplia e integral, que trascienda las teorías convencionales fundamentadas en una visión militarista y del poder de los Estados sustentada desde los años sesenta por la Escuela del Realismo Político.

Aunque desde el punto de vista filosófico y doctrinario no hay oposición entre las ideas de Seguridad y Defensa nacional, es pertinente apuntar que en el campo de la política general del Estado la Seguridad Nacional es el objetivo, la meta o el fin a alcanzar, mientras que la Defensa Nacional es uno de los medios, tal vez el más importante para lograr la seguridad (Morales, 1989).

En tal sentido, si la Seguridad tiene por objeto reducir las principales inseguridades que

afectan a la sociedad en general y a las fronteras en particular, cuyos rasgos en la visión contemporánea, refieren aspectos económicos, políticos, sociales, tecnológicos y ecológicos, debe redimensionarse el concepto que reduce la Seguridad y la Defensa exclusivamente a una dimensión estratégico-militar; sin negar, por supuesto, la necesidad de garantizar la soberanía e integridad territorial ante amenazas militares externas.

Históricamente, en nuestro país se puede verificar la preocupación dominante que el tema de la Seguridad ha tenido en la agenda de la política nacional. Desde el Acta de Seguridad de la Provincia de Caracas ("Historia de las Fuerzas Armadas en el Siglo XIX") hasta la publicación de la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa en 1976, esta materia ha sido una constante en la temática del Estado, adquiriendo, incluso, carácter constitucional (Muller, 1992).

No obstante, el asunto en cuestión sólo viene a ser objeto de tratamiento académico posteriormente con la creación del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional —IAEDEN— y el proceso de indagación realizado por algunas Universidades. Según el Gral. (r) Muller Rojas la política de seguridad en Vene-

zuela ha estado vinculada primordialmente a la idea de la territorialidad del Estado y en consecuencia las acciones de defensa, de manera dominante, se han inclinado hacia el mantenimiento del ámbito espacial del Estado.

En la relación, Geopolítica-Seguridad y Defensa, el mencionado autor afirma que, el pensamiento geopolítico proporciona el marco conceptual básico para los formuladores de la política de defensa del Estado venezolano y sostiene la siguiente hipótesis: "Tanto las posiciones que asumen las Fuerzas Armadas venezolanas y colombianas, como las acciones que adelantan, en el marco de las relaciones interestatales e internacionales, tienen una fuerte inspiración geopolítica, lo cual las coloca dentro de la línea del Realismo, en lo referente a su visión de la seguridad" (Idem, ob. cit. 1992).

Lógicamente, estamos de acuerdo con dicha hipótesis puesto que debe reconocerse la influencia que en esta materia han tenido las teorías geopolíticas europeas y norteamericana en el ámbito latinoamericano y venezolano, cuyos Estados de alguna manera, han adecuado dichas formulaciones en el accionar estratégico-militar, particularmente con relación a sus vecinos. Ello

explica los gastos en armamento y equipo para sus respectivas fuerzas armadas.

En este contexto, la frontera es percibida como "área de confrontación" y el fortalecimiento militar es la preocupación fundamental de nuestras fuerzas armadas, colocando las relaciones bilaterales en un plano de marcada competitividad y con un sesgo marcadamente estratégico. Este ha sido, en esencia, el comportamiento venezolano que ha privado en las relaciones con Colombia.

Respecto al fenómeno fronterizo, expresado en el conjunto de relaciones socio-económicas y culturales que se suscitan en las áreas de contacto con nuestros vecinos —especialmente con Colombia—, el mismo es considerado como elemento de primera importancia dentro de la seguridad y defensa nacional, por lo cual, obviamente debe entenderse como parte de los objetivos de la política exterior determinada por el Estado.

Tomando en cuenta que la seguridad como objetivo nacional debe buscar solución a los problemas que se producen en torno a las relaciones fronterizas, los cuales de una u otra forma inciden en la integridad y soberanía de nuestra nación, una racional política de seguridad y defensa ba-

sada en la realidad del país y debidamente estructurada en torno a ella, debe abocarse a atender los problemas que en los distintos órdenes generan las relaciones fronterizas: poblamiento, económicos, político-administrativos, geográficos culturales y ambientales.

En tal sentido, una política de fronteras coherente y seria debe contemplar los aspectos de la Seguridad y Defensa Nacional en relación, tanto a la situación interna de nuestras fronteras, como a las manifestaciones externas vecinales, las cuales, en todo caso, constituyen presiones que pueden afectar la soberanía e integridad de nuestro territorio, por ejemplo: el narcotráfico, guerrilla, contrabando, migraciones ilegales, garimpeiros, etc.

Finalmente, creemos que la concepción de la Seguridad y Defensa y la actuación de nuestras fuerzas armadas en las fronteras, deben redimensionarse a la luz de las nuevas interpretaciones que sobre estos conceptos y sobre el concepto de Desarrollo Regional Fronterizo, están planteándose actualmente en el contexto de la interdependencia y la Globalización de las relaciones internacionales. Venezuela, al igual que sus vecinos, no pueden ignorar estas nuevas formulaciones de política.

Bibliografía

- Morales G. Eduardo ¿Participación Política Versus Seguridad y Defensa Nacional? Ediciones Presidencia de la República, Caracas, 1989.
- Müller R. Alberto y Vivas G. Freddy. "Política de Seguridad y Defensa de la Soberanía". En La Frontera Occidental Venezolana. Propuestas de Acción. Ediciones COPAF. Caracas, 1992.